

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGIÓN DE LEVANTE
Y EL ÚNICO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

Teléfono número 91

CRÓNICA

Al filo de la tempestad

No ha mucho comenzaron a caer sobre Madrid gruesas y espaciadas gotas, que al extenderse en la abrasada tierra parecían monedas de cobre mate. El cielo tenía un color plomizo con transparencias de alabastro enroscado por la edad. Sólo al poniente fulgía una plateada legión de nubes, como las espumas al romper en la playa de un mar negro y procesoso.

Adivinábase el granizo y presentíase el rayo. Caía mansamente la lluvia sin prisas ni resonancias, segura de su poderío y viniendo desde muy alto. La carretera, en sus proximidades a la ciudad, estaba solitaria. El piso, rico en matices, fundidos en una sobria tonalidad, como las buenas pinturas de la escuela veneciana, representábase el uniforme tejido de una alfombra. Y el arbolado, fresco, pomposo, destrazado de sus cabelleras al sise libre, dábame la armoniosa impresión de unos ramos proceros y magníficos, puestos sobre la sifombra de una «cerro» en alarde de gusto y riqueza.

No faltaban sino los elegantes invitados para completar la ilusión de uno de esos cuadros semicampestres, donde concurren, después de la siesta, en tarde estival, amables caballeros y hermosas damas con ánimo de «fritear» plácidamente, mientras la lluvia abate los trigos y pone en disposición a los segadores.

Y de pronto aparece un coche fúnebre, con el cochero en el pescante y el féretro en la plataforma. Todo era más negro que la celeste bóveda entelada por la tempestad. Tras el carruaje mortuorio no iba nadie; ni un padre, ni una viuda, ni un huérfano, ni un amigo. Ni siquiera el fúrgon de la funeraria, ni un mandadero encargado de tomar el número de la sepultura.

La gran ciudad despedía así a uno de sus hijos. El cielo le empujaba hacia el hoyo con flares impulsos de tormentas. ¿Mas qué habrán los truenos en honor del abandonado? ¿Rasgaban el aire, con sonido lígubre, protestando contra los vivos por aquella soledad? Las centellas, fulguraban sobre su lumbre como liturgia fúnebre, o para herir en los ojos a los ciegos y pasivos supervivientes?

Tales enigmas se agolparon a mi desolada imaginación en presencia de ese otro enigma que no ha resuelto nadie. Allí la muerte, complicada con la soledad y el abandono, se me antojó más muerte todavía. No era el despojo humano la envoltura de un espíritu sin raíces sociales, porque llevábase a una Sacramental. Poseyó en vida su pedazo de tierra para reposo de los huesos; no tuvo después quien se condolidera de su ánima. Y así transcurrieron muchas existencias por el mundo, sin dejar la más leve huella de su paso, como la deja una golondrina en la vibración del aire que bate con sus alas, una flor en el ambiente impregnado de su perfume, una estrella en la inmensidad del éter, durante miríadas de siglos quizá.

El árbol carcomido tiene su risgambra que perdura y no se deja arrancar sin trastorno del terreno donde cobró firmeza; una piedra caída en el agua conmueve la líquida superficie hasta las orillas. Y un semejante nuestro puede extinguirse sin que nadie note su falta en el mundo!

Los mortales rostros marchaban carretera adelante hacia el Ocaso lleno de un vívido resplandor. Quedaba la ciudad atrás, bajo el amago de un cielo sombrío. Los rayos, los relámpagos, los truenos, las nubes descargando piedra y lluvia en torrentes, llevaban la puellanidad a todas las pechos, en tanto el cadáver solitario, dentro de la negra caja, avanzaba con lentitud solemne por entre hileras de árboles que daban al espacio su aroma sutil a cambio de refrigerio.

Pensé entonces en los que sobrevivan: en las mil criaturas solitarias y errantes de la ciudad, perdidas en el tumulto, desamparadas de todos, hambrientas, sin solar ni arraigo; otros hechos de un guarismo significativo; personas muertas en vida; ruinas inútiles en una maquinaria descompuesta, que las arroja de sí a costa de su perfecta función. Y ya no me dolí de los muertos a quienes nadie sigue en su último tránsito de las que están para morir, héroes y mártires oscuros, fuerzas aporrecables y desastendidas por una civilización defectuosa, incompleta, desequilibrada.

Las grandes ciudades levantan en sus penachos, como un reuelto mar, lo livino, lo vacío, y mantienen quietos en el fondo, entre sedimentos pesados y despreciables, tesoros de virtud cubiertos por ramificaciones parasitarias. No son las ciudades monstruos buenos cedazos para cribar hombres, no selecciones doradas del oro fino; y así, en ellas flotan y brillan más el talco y el «doblé» que las áureas Minerva.

Como un símbolo me imaginé al cadáver sin cortejo Solo iba por la carretera, hacia Occidente iluminado, en un camino de paz y serenidad, mientras el firmamento volcaba sobre la activa urbe el estigma de sus rayos. Acaso los muertos, los que yacen en la Neorópolis y los que tritura la Acrópolis, resucitan más tarde en esencia imarcescible y sean los victoriosos, los portadores de la fraternidad.

Benigno Fallot

ALICANTE

(POR TELEGRAMA)

Catástrofe evitada

Madrid 1 (2 t.)
Un automóvil iba por la carretera del puerto. No vio la cadena del paso a nivel internándose en la vía al mismo tiempo que llegaba un tren de mercancías.

El maquinista pudo dar contra-voz, parando el convey y evitando la catástrofe. El maquinista se arrojó a tierra para evitar algunas erosiones.

CARTAGENA

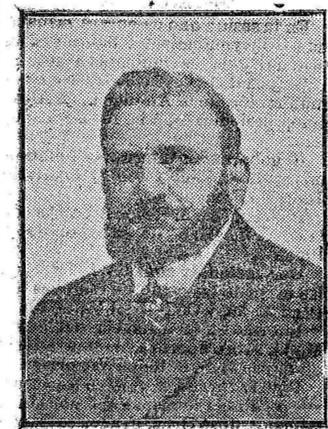
Destinase a la Comandancia de artillería de esta plaza a los capitanes señores Quintana y González del Junco, e ingenieros al celador de fortificaciones de segunda clase don Cecilio Bugarín. Han sido igualmente destinados a la guarnición de Ceuta nuestros amigos y paisanos el capitán de ingenieros don Francisco Gómez Pérez y el farmacéutico de segunda don Bernardino Ros. Por la guardia municipal han sido detenidos 9 gulfos. Acompañado de su bella y distinguida esposa se encuentra en esta el capitán del regimiento del Serrallo don Eduardo Moncada Aparicio. Ayer marcharon de veraneo a los Alcázares nuestro distinguido amigo don José López Pinto, acompañado de su joven y bella esposa. A la estación Torpedista de Mahón noticias se ha ordenado al puerto de Barcelona vaya a aquel el ingeniero jefe don Fernando Acevedo para reconocer el bote aljibe de ese Arsenal.

Real orden referente a permuta de cruces del segundo teniente retirado don José Yañez. Se hace necesaria la presentación en las oficinas de Estado Mayor de este Apostadero de doña Dolores Macías, huérfana del tercer maquinista don José Macías y de doña Consuelo y doña Eivira Torrell Tenorio, para notificarles un asunto de interés. Se autoriza al soldado Jesús Margarijo para navegar por el extranjero durante dos años. En Valencia falleció el capitán de navío don Rodrigo Sánchez de Quesada.

A don Juan Fonte se remite copia acordada del supremo sobre expediente de pensión de doña María Dolores Ruiz. Ha sido pasaporte para Cádiz con rumbo a la escuadra el teniente de navío don Arsenio Blanco. Por real orden se dispone cobe por la Habilitación del ministerio el primer capellán don José Riera. Se ordena a don Juan Laca pase destinado a la tenencia Vicaria. Por real orden se nombra comandante del torpedero núm. 44, al teniente de navío don Ramón Rodríguez Navarro.

Se anticipa la licencia al contador de fragata don Ramón Rodríguez Trujillo. Ha sido pasaporte para Denia el capitán de corbeta don José Lahera. Se ordena perciba sus haberes por la Habilitación de la provincia marítima de Barcelona el capitán de fragata don Miguel Pérez Merodio. Pasa a situación de retiro el cura

del Apostadero don Benito Martínez y Martínez. Pasarán la revista en situación de «excedencia» forzosa el inspector de segunda clase don Manuel Hernández Pérez y el ingeniero jefe de primera clase don Juan Goytia y Gordia.



DR. LOPEZ CAMPELLO
Profesor y Secretario del Instituto Rubio, de Madrid, que ha sido elegido mantenedor del certamen literario que se celebrará en Eliche el día 15 de Agosto.

LONDRES

(POR TELEGRAMA)

La huelga

Madrid 1 (2 t.)
En la ciudad de Port Arthur (Ontario) ha sido sitiada después de librarse un rudo combate entre la policía y los huelguistas obreros. Resultaron mortalmente heridos un jefe de policía y un huelguista. Un regimiento de milicianos patrulla por las calles.

NICARAGUA

(Por telegrama)

Ataque a una ciudad

Orinuela 1 (2 t.)
Las rebeliones han atacado a la ciudad de Nicaragua. Se tienen cercada desde el 29 de Julio. Los habitantes no pueden comunicarse con el extranjero.

BERLIN

(Por telegrama)

Colisión

Madrid 1 (2 t.)
En Raguit se ha realizado un sangriento encuentro entre la policía y los huelguistas. Han ocurrido un muerto y más de 20 heridos en ambas partes.

El estado de Fuentes

(POR TELEGRAMA)

La herida

Madrid 1 (2 t.)
El estado general de Fuentes es bueno, con pequeñas oscilaciones en la temperatura y en el pulso. La herida se presenta en excelentes condiciones. Tiende a cicatrizarse. Opinión de los facultativos Los facultativos han dado su opinión respecto al estado de Fuentes. Esta es, que ya no hay que temer complicaciones. La curación tardará quince días.

LA "GACETA"

(Por telegrama)

Disposiciones que contiene

Madrid 1 (2 t.)
La Gaceta publica el tipo medio del cambio en el mes de Julio, que ha sido de 5'85. Se desestima una instancia de los agentes de vigilancia para que se les colocara en el escafelón delante de los antiguos escribientes. Publica una real orden sobre la circulación de coches automóviles extranjeros que no han pagado los derechos de importación. Un decreto nombrando delegado del Congreso internacional de Entomología de Oxford a don Ricardo García Mercet. Publica el concurso de proyectos para la construcción del ferrocarril estratégico de Orense por Guinza, Lunia, Verín a Portugal. Anuncia las provincias de destino de los nuevos inspectores de primera enseñanza auxiliares de zona.

Lo de Portugal

(POR TELEGRAMA)

DE PONTEVEDRA

Buscando a Paiva

Madrid 1 (2 t.)

La casa del senador liberal Cea Navarro, continúa vigilada por la policía. Se hacen todo género de cábalas alrededor de la denuncia, pues el edificio es un viejo palacio con fosos subterráneos acerca de los cuales se cuentan estupendas leyendas. La curiosidad pública está muy avivada. Cea Navarro había llegado ayer con su hijo. Se supone que desde Orense venían vigilados. El cónsul de Portugal afirma terminantemente que varias personas vieron salir a Paiva para Pontevedra. Cea ha manifestado que es amigo y admirador de Paiva. Lo alberga antes de la conspiración. Despúes se fué a Londres y París. Dice que nada tiene que ver con la revolución. La última vez que vió a Paiva, hace nueve días. Dice que Paiva vino a pagar deudas a los soldados realistas de tierra gallega. Manifiesta que Paiva está esperando en reanudar pronto la lucha. Cree que debe estar en el extranjero dando cuenta del resultado de la lucha al rey don Manuel y a los comités revolucionarios de París y Londres. Cea ha teleografiado a Canalejas protestando de los registros que se hacen en su palacio.

ORENSE

Portugueses que emigran

Procedentes de Verín han llegado cinco emigrados inclusive dos señoras. Uno de estos está herido. Se presentaron en el Gobierno civil manifestando al jefe de policía que se cuenta a Londres. Se han internado otros ocho realistas. Han marchado a Verín para cumplir la misión que les ha encomendado el gobernador el inspector de vigilancia y a tres agentes.

ROMA

(POR TELEGRAMA)

Huelga de estibadores

Madrid 1 (2 t.)

Se ha proclamado la huelga de estibadores en Génova. Reina una gran agitación. La policía ha tomado precauciones.

Lorca

(POR TELEGRAMA)

La señora doña Concepción Puche

de Fernández, secretaria de la Junta directiva de la asociación «Ropero de Santa Rita» ha presentado la dimisión de su cargo. Así nos lo asegura. Han salido hoy para Aguilas don José Moulisa y D. Eduardo de Labaig con sus respectivas familias. Para Velez Rubio salió ayer don Pascual Ayuso con su familia. Ha regresado de Aguilas en unión de su respetable familia, el médico homeópata D. Antonio Ballestrín, habiendo salido éste esta tarde para Almería. Ayer se vendieron a vez en grito las participaciones de lotería en pequeñas fracciones por las calles de nuestra ciudad. ¡Oh! las reales órdenes. El mercado celebrado hoy se ha visto muy concurrido. Las aves y los huevos han alcanzado precios regulares. Con el primero de Agosto coincide el desfile general a las playas vecinas hasta el punto de que pronto nos quedaremos en familia. Muy de veras le deploramos. Ha entrado ligera mejoría en el padecimiento que sufre nuestra respetable amiga doña Enriqueta López de Ayera, lo que de veras celebramos. Con sus familias han regresado de sus posesiones del campo B. Jesús y D. Narciso Sabater. Mañana celebrará sesión la Excelentísima corporación municipal.

Procuraremos asistir.

—Doña Ana González Blazquez, madre y heredera del soldado fallecido Luis Mees, se presentará en la comandancia militar de esta plaza para asuntos de interés. —D. Antonio Valdés Gil, para igual objeto.

Firma de Guerra

(POR TELEGRAMA)

Nombramientos promociones y cruces

Madrid 1 (9 n.)

Luque ha puesto a la firma del monarca, los siguientes decretos: Promoviendo a los empleos de intendente del ejército a intendente de división a don José Sárraga y don Norberto Viqueira. Nombrando intendente de la cuarta región a don José Sárraga y de la primera región a don Norberto Viqueira. Comandante general de artillería de la séptima región al brigadier don Rizado Arnaz, que desempeñaba el mismo cargo en la segunda región. Para esta se nombra a don Enrique Losada, que desempeñaba el mismo cargo en la sexta. Promoviendo para la primera media brigada y para la segunda brigada de cazadores del regimiento de Mallorca a los coroneles don Cristóbal López Herrera y don Antonio Vallejo, respectivamente. Concediendo el mando del batallón de cazadores de Reus al teniente coronel don Eduardo López Ochoa. El mando del depósito de sementales del Hospital, al coronel de artillería don Eduardo Gómez Hornillos. Concediendo cruces de San Hermenegildo a los brigadieres don Manuel Romero Barrojo y don Ricardo Aranzaz Izguirre.

Descanse en paz el inolvidable amigo y nos asociamos sinceramente al justo dolor que en estos momentos sufre la atribulada familia. —Provisionalmente ha sido puesto en libertad Resendo Victoria Padilla. —Ayer se esperaba en esta el señor Garnier; mas a las últimas horas de la tarde nuestro amigo el señor Valdivia, habló telefónicamente con él y supo no podía venir por haber sido invitado a pasar embarcado por la bahía en una lancha automática de sport esta desconocida para él por lo que lo aceptó de muy buen grado. Se nos asegura que el 15 del actual efectuará algunos vuelos en Los Alcázares.

El vapor encallado

(POR TELEGRAMA)

A flote

(POR TELEFONO)

La Unión-Cartagena 1 (5'30 t.)

El vapor «Trinidad», que salió anoche, volvió a sumergirse nuevamente. A las doce de la mañana ha marchado a Cartagena donde reparará las averías sufridas. La colonia veraniega de Cabo de Palos se desvivió en olidas y auxilios. El señor Cierva estuvo incansable. La policía trabajó cuanto pudo. — Sánchez.

Conferencia telefónica

(POR TELEGRAMA)

Regreso de Canalejas

Madrid 1 (5 t.)

A las nueve de la mañana, en automóvil, llegó el presidente del Consejo, procedente de Otero. A las diez fué a Gobernación conferenciando con Barroso.

Consejo de ministros

Nota oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros. Duró desde las once hasta las doce y media. A la salida, Barroso, fué el encargado de hablar con los periodistas facilitándoles la nota oficial. Canalejas dió cuenta de sus entrevistas con el rey y de las conversaciones que ha sostenido, durante su estancia en aquella población, con los ministros que están en San Sebastián. Luque dijo que había tenido noticias de Aldave dándole cuenta de que tanto en Melilla como en Ceuta se verifica el reconocimiento de tropas con toda regularidad. Barroso dió cuenta de haber recibido comisiones de las poblaciones que han sido azotadas por el pedrisco. Vienen a pedir socorros para remediar a los damnificados. Se les ofreció atenderles. Se estudiaron los medios de arbitrar recursos para socorrerlos. Cuando vaya a Cestona—dijo Barroso—conferenciaré sobre este particular con Navarro Riverter que como saben ustedes se halla en San Sebastián. Se ha retirado la benemérita que quedaba prestando servicio de vigilancia en la frontera portuguesa, donde existe tranquilidad y seguridad perfectas de que no se producirán nuevos disturbios por los menarquinos portugueses. Se dió cuenta del número de emigrantes que se han interesado últimamente en Zamora y Cuenca. Se habló de las negociaciones con Francia, que ya están terminadas satisfactoriamente por lo que atañe a España. Ahora conferencian Francia e Inglaterra en lo relativo a Tánquer. Se firmaron varios decretos, siendo los más importantes: Uno promovido por los cosecheros de vinos de Jerez, pidiendo que se ponga en vigor el artículo segundo de la ley de 2 de Octubre, sobre vinos generosos, lo que se ha hecho por decreto de la Presidencia. Otro sobre presupuestos para continuar las obras de los trozos primero y segundo del pantano de Guadalecía.

Regreso de Romanones

Mañana llegará a Madrid el presidente del Congreso, para conferenciar con Canalejas.

DIARIO DE MURCIA

El mercado de ayer fué insignificante; sin embargo, algo se animaron las calles y los comercios con la ex-

cesiva concurrencia de la gente de la huerta. Hizo un calor excesivo. A las dos no quedaba ya en la ciudad, ninguno de los que habían venido a hacer mercado.

Este mes de Agosto, que ha empezado a correr, es el peor para el comercio, para la industria, para el trabajo, para todo lo que se sostiene con la actividad y el movimiento.

Ahora, por lo pronto, tenemos materia de qué escribir, con la feria y las corridas de toros de Cartagena. Con este motivo, desahogamos nuestro corazón, rindiendo a la ciudad hermana el homenaje de nuestro afecto, anunciando y penderando sus corridas, sus festejos, su muelle, sus veredas etc., y preparando los ánimos para ir a ella en el ya célebre tren torero, que atraviesa el seco campo esparciendo su alegría por entre las tristezas campesinas.

El trabajo de los periodistas murcianos sobre Cartagena y sus fiestas, es ya una nota tradicional, que amenaza la lectura veraniega y que renueva todos los años los afectos recíprocos entre cartageneros y murcianos. Es una labor de patriotismo, muy simpática.

También Torreveja facilita un contingente grato al periodismo veraniego, con las correspondencias que de allí se reciben, saturadas de sal y oliendo a brea. Y no digamos Alicante, que cada año aumenta su colonia veraniega murciana.

Verdad es, que por unos u otros motivos, los que aquí nos quedamos, vivimos con el pensamiento en esas playas, y en las de Pinatar, San Javier, Cabo Palos, donde están los nuestros y de donde recibimos tantas correspondencias, amables y gratas.

Aquí Agosto va a ser intolerable, por sus calores y sus deamayos. No nos van a quedar más que dos recursos, distraerlos en los cines y escribir sobre las viejas y maitrechas casetas de la feria.

J. M. Tornel.

El muerto resucitado

En la población de Grosslihterfeld, cercana a Berlín, ha ocurrido un suceso verdaderamente extraordinario.

Hace quince días desapareció de su domicilio un obrero casado y con hijos, apellidado Kuehn. Su esposa acudió a las autoridades y dijo que tenía vehementes sospechas de que su marido hubiese atentado contra su vida. Efectivamente, cinco días más tarde los hechos parecieron confirmar sus temores. Fué encontrado, flotando sobre las aguas del canal de Treptow, el cuerpo de un hombre.

Sus señas coincidían con las del desaparecido Kuehn. La esposa del mismo fué llamada por la policía para que identificase el cadáver.

La desventurada, cuando estuvo en presencia de éste, se arrojó sobre él llorando.

—¡Infeliz! ¿Qué has hecho?—exclamaba.—¿Por qué te has suicidado? ¿Qué va a ser ahora de tus hijos?

La escena conmovió a cuantos la presenciaron. Procedióse a la inhumación del cuerpo y sobre la tumba fué colocada una lápida con el nombre y los apellidos de Kuehn y la fecha probable de su muerte. La viuda y los huérfanos se vistieron de luto.

La Sociedad de socorros mutuos a que pertenecía el obrero pagó a aquella 300 marcos. Pero días después, estando la viuda Kuehn en su domicilio, entregada a tristes reflexiones propias de su situación, vió que la puerta, que estaba entornada, se abrió, y que penetrada en la habitación un hombre.

Dió un grito, levantóse, y abriendo los brazos cayó de espaldas. El recién llegado acudió a levantarla.

Ella, vuelta a la realidad, exclamó temblando:—¡Tú! ¡Tú! ¿Pero sales de la tumba?

—No—respondió Kuehn, pues él era.—No sale de la tumba. Vengo de Hamburgo, a donde fui en busca de trabajo.

—¡Pero si estás enterrado!—Kuehn quedóse atónito.

—Si; ve al cementerio y allí verás tu sepultura, con una lápida donde consta que quien está encerrado allí eres tú.

—Pues estoy vivo.

—Ya lo veo.

Tranquilizada ya la pobre mujer, rogó a su marido recorriera la población y demostrara con su presencia y sus palabras que no estaba muerto.

Así lo hizo Kuehn, trasladándose inmediatamente al local de su Sindicato.

Su llegada a éste causó una extraordinaria sorpresa. Algunos antiguos compañeros suyos de trabajo, que habían ido al entierro del falso Kuehn, comenzaron a gritar:

—¡Es un aparecido! Cuando todo se puso en claro, la gente empezó a preguntarse quién era el sujeto a quien enterraron con el Kuehn.

Las autoridades han dispuesto la exhumación del cadáver.

Comunicado

Señor director de EL LIBERAL. Distinguido señor mío: Perdona la molestia que le causo en gracia a su bondad y al deseo de dejar sentada públicamente mi conducta, que aunque de un humilde, quiero que respaldada como intachable.

En la sesión que el viernes último celebré nuestro Excmo. Ayuntamiento alcó mi voz siempre modesta para pedir una prórroga en la supresión del odioso impuesto de consumos, durante un año, tanto para la capital como para los pueblos del extrarradio, petición que por lo visto ha sido mal interpretada.

Esa supresión, señor director, beneficia a la capital ¿quién lo duda? pero perjudica notablemente a los pueblos del extrarradio, en vez de ser beneficiosa como era de esperar, pues en vez de rebajarle la cuota que hoy pagan se les aumenta en 33 céntimos por kilo de carne y tocino.

Esto que salta a la vista, me hizo concebir la idea, de que prorrogando la supresión de los consumos durante un año, se pudiera venir a un acuerdo y hacer una rebaja en ese gravamen que hoy tendrían que sufrir, cosa que no pueden sobrellevar los pobres pueblos por lo castigados que vienen, ni creo lo merezcan por ser dignos de toda suerte de protección e interés.

Quien estudie serenamente esto comprenderá por qué levanté mi voz en obsequio del pueblo humilde y trabajador, por quien me intereso tal vez porque de él vengo.

Creo quedará justificada, sobre todo para los maliciosos mi conducta hecha pública en la última sesión.

Le quede reconocido y a sus gratas órdenes afectuoso y atento amigo q. e. s. m.

Francisco Hernández Arce.

Instrucción pública

El material escolar

La Gaceta de ayer publica el tan esperado real decreto sobre material y menaje escolar, que señala un paso gigante de progreso para la primera enseñanza nacional. En el preámbulo del interesante documento oficial se afirma varias veces que es imposible realizar una labor positivamente educadora con los inadecuados medios materiales de que en la actualidad dispone el Magisterio primario español. La sexta parte del sueldo del maestro, que en la mayoría de las escuelas de España no llega a 83 pesetas al año, deducidos los descuentos, con cuya exigua cantidad hay que atender al aseo y limpieza diaria del establecimiento durante un año, no es posible efectuar labor alguna pedagógica de la que la Patria pueda recoger ningún feliz resultado.

Dicho real decreto, es como sigue:

«Artículo 1.º En el presupuesto general del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se consignará anualmente un crédito para proveer directamente por el Estado, en la parte que sea posible, de mobiliario y material de enseñanza a las escuelas públicas.

Art. 2.º La provisión a que se refiere el anterior artículo se hará por los medios que la legislación establece, y será decretada por el ministro en virtud de propuesta elevada por la Dirección general de primera enseñanza, quien tomará las disposiciones necesarias para la organización de este nuevo servicio.

Art. 3.º La referida propuesta comprenderá: la clase y número de los objetos que hayan de adquirirse o construirse; la indicación de las condiciones pedagógicas y de los modelos preferibles a que deba sujetarse la adquisición o construcción de aquéllos, y las escuelas a que sean destinados.

Art. 4.º Para la determinación de las escuelas que han de ser provistas de mobiliario o de material de enseñanza, la Dirección temará por base los informes razonados que los inspectores elevarán anualmente, así como los inventarios que en cumplimiento de la real orden de 12 de Mayo último deberán remitir los maestros de las escuelas públicas.

El criterio para la preferencia en las concesiones se ajustará al orden siguiente:

1.º Escuelas cuyo inventario acusase deficiencias mayores y en que sea de mayor urgencia remediarlas.

2.º Escuelas de nueva creación que por carácter especial deban ser dotadas desde luego de los mejores modelos.

Si determinada la preferencia se

descubriese que procede de una falsedad o error grande de los datos recibidos, se anulará el acuerdo y se depurarán las responsabilidades a que haya lugar.

Art. 5.º Para mejor funcionamiento y economía de este nuevo servicio, según las circunstancias, la Dirección podrá adquirir el material o construir directamente el mobiliario con destino a las escuelas, o bien limitarse a determinar las instrucciones y a fijar los modelos conforme a los cuales ha de ser adquirido aquél o fabricado éste en las respectivas localidades.

En el segundo caso, el pago de la cantidad asignada para cada adquisición no se hará hasta que se justifique el ingreso en la escuela de que se trate de los objetos que aquélla comprenda. Esta justificación la hará el respectivo maestro y llevará, previa visita especial, el vistobuena del inspector.

Art. 6.º El envío y los gastos del lote se harán con cargo al material ordinario de la escuela favorecida. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes procurará obtener, a este efecto, de las Compañías de ferrocarriles tarifas reducidas para los transportes de mobiliario y material pedagógico.

Los maestros firmarán y remitirán a la Dirección general el oportuno recibo del lote enviado.

Art. 7.º La parte alícuota del sueldo que para atenciones del material concierde a cada maestro de escuela primaria la legislación vigente subsistirá en la misma forma; es decir, se pagará directamente al maestro propietario, interino o sustituto que desempeñe la escuela en el momento del pago y respecto a ella tendrá aquél las mismas obligaciones que hasta ahora ha tenido, mas las que establece el art. 6.º del presente decreto.

Art. 8.º Para aumentar el material de enseñanza destinado a proveer a las escuelas primarias, la Dirección de primera enseñanza procurará reanudar de la Asociación de Laboratorios dependiente de la Junta para ampliación de estudios, del Museo de Reproducciones, de la Estación de Biología marítima de Santander y sus similares, y de cualquier otro establecimiento oficial que pueda producir material o venga obligado a ello por disposiciones vigentes, el envío de ejemplares o de colecciones apropiadas a las necesidades de las escuelas.

Del mismo modo deberá aceptar los donativos que se le ofrezcan para igual objeto, así como fomentar por medio de instrucciones a los inspectores de primera enseñanza, la formación de Museos escolares locales, regionales y nacionales, utilizando para este fin los servicios del Magisterio público. Asimismo organizará los cambios de material que crea conveniente entre las escuelas públicas, y los de éstas con otros establecimientos oficiales españoles o con escuelas de los países hispano-americanos.

Para la ejecución de los servicios a que este decreto se refiere pedirá previamente el dictamen técnico del Museo Pedagógico Nacional.

Art. 9.º El taller para la construcción y reparación del material científico, que, como dependiente del Instituto de este nombre, creó el real decreto de 10 de Noviembre de 1911, podrá encargarse, por acuerdo de aquél y a propuesta de la Dirección de primera enseñanza, de la construcción de modelos de mobiliario y de material para las escuelas públicas.

Art. 10. La Dirección de primera enseñanza preparará oportunamente las bases para concursos de adquisición y construcción de mobiliario y material, determinando en ellas las condiciones pedagógicas exigibles y cuidando de estimular singularmente la producción española en vista de los progresos de la extrajera. Con objeto de orientar la opinión en este concepto, publicará también notas periódicas de los nuevos modelos que vayan apareciendo y sean recomendables, y de las innovaciones que en punto a mobiliario y material de enseñanza ofrezcan los inventores o industriales de España y de otros países, así como las indicaciones técnicas convenientes para procurar mejoras o satisfacer necesidades metodológicas e higiénicas que aún no se hallen satisfechas.

Art. 11. Cuando el número de los objetos comprendidos en las adquisiciones acordadas a propuesta de la Dirección general de primera enseñanza lo haga ya necesario, se establecerá un almacén central, del que podrán irradiar en su día otras regionales para la más fácil difusión y entrega de los objetos.

Art. 12. Las propuestas para proveer de mobiliario y material a las escuelas públicas se amoldarán en cada ejercicio económico al crédito fijado en el presupuesto.

Art. 13. El presente decreto no exime a los Ayuntamientos de la obligación que las disposiciones vigentes les imponen de dotar de mobiliario y material pedagógico a las escuelas públicas, coadyuvando así a la obra del Ministerio de Instrucción pública

y Bellas Artes. En las adquisiciones que al efecto realicen los Ayuntamientos deberán tener muy en cuenta las condiciones técnicas determinadas para cada objeto por la dirección general, a tener de lo que expresan los artículos 5.º y 10 de este decreto, y en todo caso, las reglas generales que respecto a mobiliario y material se publiquen.

Art. 14. El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones complementarias que sean precisas para la más rápida y eficaz organización de los servicios que el presente decreto establece o reorganiza.

Dado en Palacio a veintidós de Julio de mil novecientos doce.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Santiago Alba.

AYUNTAMIENTO

Orden del día

En la sesión que celebrará mañana nuestro Ayuntamiento, figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

El juez de la Catedral traslada comunicación de la Audiencia de Albalate, pidiendo el abono de cantidad.

El gobernador interesa el nombramiento de médico y concejal para la Junta de Fomento.

Policía urbana: Reconstrucción de la casa número 64 de la calle de la Platería.

Derivación de aguas pluviales de las casas de las calles de Cánovas del Castillo, 36, y Conde del Valle, 10.

Informe en la instancia del señor Mollá, sobre apertura de una puerta en el paseo de la Reina Victoria.

Policía rural: Informe en los recursos de alzada interpuestos por Juan Sánchez, José Ortiz, Francisco Navarro y señores Laorden.

Instancias: don Miguel Balibrea se alza de un fallo del Consejo de Hombreros Buenos.

Los herederos de don Jerónimo Povada, piden se les reconozcan sus créditos.

La maestra del Carmen participa haber encontrado local.

Certámen literario

La incansable comisión del barrio del Carmen, encargada del arreglo del Jardín y del monumento de Florida Blanca, como uno de la serie de festejos que está llevando a cabo para arbitrar recursos, ha organizado el siguiente:

Gran certámen científico artístico y literario dedicado al insignie primer conde de Florida Blanca.

Sección de poesía.—Tema primero: Composición con libertad de asunto y metro. Premio la flor natural y un objeto de arte.

Tema segundo: Romance popular de asunto murciano. Premio un objeto de arte.

Tema tercero: Las Verbenas del Carmen, veinte quintillas. Premio un objeto de arte.

Tema cuarto: Poesía festiva, con libertad de asunto y metro. Premio un objeto de arte.

Tema quinto: Tríptico de sonetos con libertad de asunto. Premio un objeto de arte.

Sección de prosa.—Tema primero: Colección de palabras murcianas, que no figuren en el Diccionario de la Academia y explicación de sus acepciones. Premio un objeto de arte.

Tema segundo: Cuento popular que no exceda de doce cuartillas. Premio un objeto de arte.

Tema tercero: Elogio del Conde de Florida Blanca, en doce cuartillas, para propaganda popular. Premio un objeto de arte.

Tema cuarto: Boceto dramático representable en un acto. Premio, un objeto de arte.

Sección de Derecho.—Tema único: ¿Atacan las mancomunidades de las provincias la unidad de la Patria? Premio, un objeto de arte.

Sección de Medicina.—Tema único: Los anticuerpos; su presente y su porvenir. Premio, un objeto de arte.

Sección de Música.—Tema primero: Pasodoble popular para banda, dedicado a Florida Blanca, Premio un objeto de arte.

Tema segundo: Vals Boston, para orquesta. Premio, un objeto de arte.

Tema tercero: Capricho sobre motivos de aires murcianos, para piano. Premio un objeto de arte.

Sección de Pintura.—Tema primero: Composición al óleo, de la Virgen del Carmen, tamaño 1 metro por 0'80. Premio un objeto de arte.

Tema segundo: Paisaje de Murcia. Premio un objeto de arte.

Tema tercero: Caricatura de línea de un murciano popular. Premio, un objeto de arte.

Condiciones.—Primera: La Comisión organizadora se reserva el derecho de designar Reina de la Fiesta.

Segunda: Las composiciones serán originales e inéditas, ostentarán un lema y en sobre cerrado y marcado al exterior con el mismo lema, se enviará el nombre y domicilio del autor.

Tercera: Las composiciones se remitirán al señor don José Salvat y

Rodríguez, calle de Gimenez Baeza, (antes Lencera), núm. 20.

Cuarta: El plazo de admisión de las composiciones musicales terminará el día 20 de actual a las 24 horas y el de los trabajos científicos, literarios y pictóricos el día 27 del mismo mes y a la misma hora.

Quinta: Terminado el plazo de admisión se insertará en los periódicos locales la relación de los trabajos recibidos y sus lemas correspondientes; y en los mismos periódicos se hará público el fallo del Jurado.

Sexta: En cada uno de los temas se podrá conceder un acesit.

Séptima: Si alguno de los temas resultare desierto, el Jurado podrá adjudicar el premio a cualquier otro trabajo con mérito para ello.

Octava: El fallo del Jurado será inapelable.

Novena: El acto solemne de distribución de premios a los autores laureados se verificará en el teatro de Remea en la noche del 15 del próximo Septiembre.

Jurados para los temas de Derecho y Literatura.—D. José Ledesma y Serra, don Emilio Díez Vicente, don Vicente Llovera Codorniu, don José Martínez Tornel y don Eduardo Parde Baquero.

Jurado para el tema de Medicina.—Dr. D. Francisco Medina Romero, Dr. D. Emilio Sánchez García y doctor don Pablo Martínez Torres.

Jurados para los temas de Pintura.—D. Alejandro Saizur, don José María Sobejano y don Francisco Miralles.

Jurados para los temas de Música.—D. Antonio Puig, don Pedro Muñoz Pedrera y don Vicente Espada.

Murcia 1 de Agosto de 1912.—La Comisión.

Para toda publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la GACIA HAVAS, 3 Place de la Bourse, París, y Puerta del Sol, 6, Madrid, y a todas las sucursales en el extranjero de esta Agencia.

Cartera de Murcia

Cazador desarmado.—La guardia civil de Las Minas ha ocupado una escopeta a un cazador que la usaba sin licencia, llamado Mateo Loreto Vionta, de 45 años de edad, vecino de dicha villa.

Ha sido puesto, en unión de la escopeta, a disposición de aquel juzgado.

Permutas.—Han sido aprobadas las permutas que tenían solicitadas de Subdelegaciones de Sanidad de Veterinaria de los distritos de San Juan y la Catedral, siendo nombrado por el primer distrito don Jacobo García.

Las casetas de feria.—La alcaldía de esta ciudad pone en conocimiento de los feriantes, que el plazo señalado para pedir las casetas que ocuparon en el año anterior, y deseen ocupar en el presente, lo es hasta las 12 horas del día 24 del actual, debiendo advertir, que transcurrido dicho plazo, sin haberlo verificado, no tendrán derecho a reclamación alguno.

Obras públicas.—La Dirección general de Obras públicas señala el día 18 de Septiembre próximo para la subasta de las obras de los trozos primero al tercero de la carretera de Cartagena a la de Cieza a Mazarrón.

La misma señala el día 31 de Agosto actual, para la subasta de las obras de los caminos vecinales de esta provincia.

Herido.—La División Hidráulica del Segura, interesa se le remita el reglamento porque se rige el Heredamiento de Ulea.

Herido.—Ha sido curado en este Hospital Antonio López Torres, de 3 años de edad, vecino de la calle de Capuchinos, número 40.

El médico de guardia señor Giner Hernández, le ha apreciado una herida contusa en el parietal izquierdo, de pronóstico menos grave, ocasionada hallándose jugando en su domicilio.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos desarrolla rápidamente el apetito, la actividad y la fuerza muscular, robustece el cuerpo, equilibrándose y fertilizándose los sistemas nerviosos, muscular y óseo, adquiriendo la sangre los principios nutritivos más ricos para repartirlos por toda la economía.

Riña.—Han reñido Fulgencio Sánchez Pérez y Emilio Tomás Gutiérrez, dándole el primero varios palos a su contrario, siendo curado en el Hospital de varias lesiones en la cabeza.

Incendio.—En Lorca se produjo un incendio en el domicilio de Miguel Muñoz Pelomera, quemándose varios muebles y ropas.

El siniestro ha sido producido intencionadamente por Antonia García Martínez.

La autora ha sido detenida por la policía.

La venta.—Por dedicarse a la venta de billetes ha sido detenido Miguel Fernández Camacho.

Detenido.—Han sido detenidos y conducidos a la inspección Miguel de San Nicolás, por insolentarse con la policía.

Viajeros.—Procedente de Blanca se encuentra en Murcia don José M. Pinar, acompañado de su distinguida esposa y bella hija.

El señor Pinar y familia sale para Torreveja, donde pasarán la temporada veraniega.

—Acompañado de su familia se encuentra en Albuñete el rico propietario don Miguel Soler Flores.

Concejal suspendido.—Ha sido suspendido en el cargo de concejal del Ayuntamiento de Lorca don José Carrasco Ruiz.

Concurso.—La Universidad Literaria de Valencia anuncia concurso para proveer una plaza de ayudante gratuito vacante en la sección de Ciencias del Instituto de Albacete.

Requisitoria.—El juzgado de Chinchilla dicta requisitoria para la busca y captura de los procesados Pedro López, Joaquín Arias y Timoteo Sánchez.

Detención.—Han sido conducidos a la inspección Josefa Pérez Andujar y Amalia López López, como autoras de un hurto cometido en el establecimiento de don Víctor López López.

Restablecido.—Se encuentra restablecido de su reciente enfermedad, el activo agente de vigilancia don Gaspar Romero.

Lo celebramos.

Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la señora doña Antonia Benítez, esposa de nuestro compañero en la prensa don Ramón Blanco.

Reciban tan dichosos padres nuestra más sincera enhorabuena.

BOLSA

(FOR TELEGRAFO)

Interior... 84'90

Fin... 84'95

Próximo... 00'00

Amortizable... 102'50

Banco... 448'50

Editorial España, fundador... 000'00

Editorial España, ordinarias... 000'00

Banco de Cartagena... 600'00

Tabacos... 287'00

Cambio... 6'10

Francos... 00'00

Libras... 00'00

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 9 de Agosto.—En Santa Isabel. Se descubre a las ocho.

Se reserva a las seis y media. Toque de Alba, a las cuatro.

Toque de Oraciones, a las siete y media.

Santos para mañana

Día 2 de Agosto.—Nuestra Señora de los Angeles, San Pedro y San Máximo.

Aguilas

Salón España

Bien se asegura, que las verdaderas aptitudes, se deben muchísimas veces, a causas fortuitas.

D. Natalio Oliveros, era uno de los jóvenes que en esta población, pasaba su vida, excepto las horas de su oficina y su trabajo, en el Casino, en el paseo, con sus amigos, o haciendo algún viaje a Gibraltar a ver a su familia.

Lo que menos se pensaba y se podía imaginar es que el señor Oliveros, fuera un empresario de los que saben lo que llevan entre manos: nos hubiéramos reído de quien tal dijera.

Pero el movimiento se prueba andando y esto ha hecho el señor Oliveros.

Lo último que ha presentado en el salón España, después de los cupletistas y trasformistas Martinis, ha sido de la muñeca, verdadera notabilidad, creación de la bella señora doña Concha Bernabé.

Es imposible más perfección, no cabe mayor estudio de una muñeca, de las que por medio de un resorte, anda y mueve los brazos. Grandemente llama la atención por la inmovilidad de sus ojos, pero si en esto alcanza la suma perfección, pasa desapercibido para el público, la perfecta colocación de sus labios, que como los bebés, tiene un poco contraindos, entrecabiertos y mostrando un poco los dientes y mantener la boca en esa posición durante más de media hora es tan difícil, como tener los ojos fijos.

Esta notable artista ejecuta este trabajo, con tal naturalidad, que si acto continuo, y sin moverse de la escena, no cantara un cuplet, o bailara el cakewalk, nadie creería fuera un ser real y si una muñeca.

Reciba nuestro sincero aplauso, como lo escuchó del público, que llenaba la sala, de tal modo, que hubo que colocar sillas en los pasillos, porque las localidades estaban totalmente ocupadas, y gracias a don Natalio, varios viendo algo notable.

Salón Ideal

También el señor Terrecilla, ha construido un salóncito muy mono, perfectamente decorado y radiante de luz.

En este salón alterna el cine con una compañía de zarzuela, por su primera audición, pues el mismo día que llegaron los artistas, tuvieron que debutar, y con el cansancio del camino, el arreglo de equipajes y prisas que siempre hay, se está en muy malas condiciones para que las obras resulten perfectas.

Esperamos a escucharlos en noches sucesivas, deseándole a los actores cosecha de aplausos, y al amigo Terrecilla cosecha de taquilla, ya que ha hecho el sacrificio de detar a esta población de un bonito salón para espectáculo.—31 Julio.

ROMA

Una conquista científica.—El verdadero inventor

La mayor parte de mis ilustrados lectores habrán oído cómo se quiere restar a Marconi la gloria del descubrimiento de la telegrafía sin hilos, especialmente por los franceses. El día que los sabios revelaron que Marconi había usado en su aparato como una parte esencial el «coherer» o «tubo de Brauly» hubo en Francia una explosión de entusiasmo y se recabó por los franceses una parte teórica en la gloria de la invención. Pero aquí, en Italia, no se estaba dispuesto a cederla y se ha discutido siempre con calor. Lo que ocurre es que la Prensa francesa se lee en todo el mundo y la italiana muy poco. Se explicó la verdadera importancia del «coherer» y el papel que desempeñaba, que aunque muy importante, no era más que un accesorio de la invención; mas es claro que esto no se reprodujo en la Prensa francesa y la cuestión quedó dudosa para los menos e indiscutible para los más, expuesta en estos términos: «Sin Brauly nada hubiera hecho Marconi.» Pero ahora han variado mucho las cosas.

Comencemos, para que el lector que no le sepa se ilustre por dar idea del «coherer» y del papel que desempeña. Ese aparato no es más que un tubo medio lleno de limaduras metálicas con las siguientes particularidades. Si el tubo se coloca en un circuito eléctrico se constata que la corriente no para, esto es, que la limadura no es conductora. Si dejándolo en el circuito se pone en contacto con una corriente eléctrica proveniente de una máquina o un generador cualquiera de electricidad, se observa que la corriente que antes no pasaba, pasa, o lo que es lo mismo, que la limadura se hace buena conductora. Por último, si en estas condiciones se imprime al tubo una pequeña sacudida y hay disgregación de las partículas metálicas, la corriente no pasa. Necesitamos, pues, la cohesión.

Esto sabido, véase la aplicación de Marconi. Necesitaba éste registrar en la estación receptora el paso de la corriente, que en este caso era la onda herziana, enviada desde la estación transmisora, y como no existía otro aparato que el «coherer», a él recurrió. Va colocado en un circuito, que, al cerrarse al paso de la onda herziana, comunica con otro aparato que hace una señal acústica. Seguidamente que pasa la onda, una pequeña sacudida disgrega las limaduras y más tarde las vuelve a unir, y así las ondas pasan con intervalos y no se confunden. Como se ve, es importantísimo el papel del «coherer»; pero no esencial, pues, de no estar inventado, Marconi se hubiese servido de otros medios para registrar y separar las ondas.

Ahora sin embargo, llega lo importante. ¿Es Brauly el inventor del «coherer»? Tal se creía, porque el verdadero autor de la invención (no se sabe por qué aún) no había querido reivindicar sus derechos. El caso es que el hombre tenía publicados sus estudios y su descubrimiento y nadie se había enterado ni le había hecho caso. Nadie, excepto Brauly, a lo que resulta: Brauly, en efecto, publicó después de comunicadas a la Academia de Ciencias de París el resultado de sus experiencias, que le habían conducido a la construcción de ese aparato llamado «tubo de Brauly»; mas es el caso que Tomiastie Calzuchi Fieschi, profesor de Física en el Instituto o Liceo de Fermo, había hecho las mismas experiencias sobre limaduras metálicas en 1884, y que para probar sus resultados se había hecho construir el correspondiente aparato, un tubo como el que seis años más tarde presentó Brauly. El «coherer», estaba, pues, inventado.

El sabio y modesto Calzuchi, reducido a los pobrísimos medios de un gabinete de Física de un Liceo de provincias, luchó durante dos años para completar sus experiencias y mandó construir su aparato en Florencia. Afortunadamente, conserva toda su correspondencia con los constructores de aparatos de precisión de Florencia, cartas que, por otra parte prueban la pobreza del sabio por la serie de instrucciones que tuvo que dar para obtener lo que deseaba lo más barato posible. Y el fin de tanto trabajo y tanto estudio fué el publicar sus observaciones y la descripción de su aparato en un periódico que aparecía en Fermo, titulado «Nuvo Cimento», que insertó los tres artículos enviados. Con esto se contentó el modesto inventor! Menos mal que aunque limitada dió publicidad a su invento, y puede ahora reivindicar la gloria.

Probablemente, no es Calzuchi quien mueva ahora el asunto, sino alguien que se ha enterado a tiempo, y que con motivo de la próxima elección de Brauly para la Academia de Ciencias, no quiere una nueva apoteosis del físico francés, y que se le siga teniendo por el inventor o poco menos de la telegrafía sin hilos. Calzuchi ha caído en manos de nacionalistas entusiastas que sienten el vigoroso despertar en Italia y quieren que resplandezcan todas sus glorias así en el campo de batalla como en el de la ciencia. Por esto se está haciendo actualmente una obra que se publicará en inglés, francés e italiano y se circulará por todo el mundo, que comprenderá los artículos y cartas de 1884, y que pondrá las cosas en su lugar. Posible es que Brauly no conociera el «coherer» de Calzuchi; pero no resultará menos cierto que éste lo inventó seis años antes.

Los dependientes de Comercio

Convocatoria

Para mañana noche, a las nueve, se cita a todos los dependientes de Comercio para una asamblea que tendrá lugar en el Centro Obrero, con objeto de tratar y ultimar algunos asuntos de gran interés para todos. Se ruega la más puntual asistencia a dicho acto.

MERCADO DE METALES

(POR TELÉGRAFO)

Cotización

Table with 2 columns: Metal and Price. Includes items like Cobre, Estano, Id. inglés, etc.

El escándalo de Nueva York

¡Vaya una policía!

Continúa la campaña contra la policía neoyorquina. El segundo jefe de ésta, Becker, ha sido destituido. Los periódicos piden su procesamiento, de paso, que en 1907 el magistrado neoyorquino Alfredo Omen y el fiscal del distrito, Jerome, habían lanzado sobre la policía terribles acusaciones desde las columnas del «Herald» y del «New York American».

El primero decía: «En estos tiempos de guerra a los «trusts», tal vez no sea sin interés hablar un poco del «trust» peliástico. Su divisa es: «Una para todos y todos para uno.» Esta es la primera lección que se enseña a los nuevos agentes, y aquellos que se niegan a entrar en la combinación son señalados al odio del Cuerpo.

Los señalados deben tener cuidado exquisito. Mientras se cierran los ojos sobre una falta, aunque sea grave, de un colega, se les castiga severamente por la más mínima infracción. Este sistema es el vigente en toda la policía neoyorquina. Entre los miembros del «trust» no hay disidentes y cada agente sabe lo que cobran sus colegas. Tal oficina de policía ahega un germen—mediante dinero, claro es—los procesos comproratorios. Tal otro, que está encargado de la vigilancia callejera, impone un tributo de un dólar diario a cada peripatética circulante como precio a su complaciente ceguera. Los otros más modestos—me refiero a los nevícos—se contentan con ser obsequiados en los «bars» abiertos ahora antirreglamentaria con vasos de whisky y cigarras.

Por su parte, el «district attorney» Jerome escribía: «No conozco más que a tres o cuatro agentes del «Detective bureau» que no hayan partido, en los últimos seis meses, el producto de un robo con el ladrón. El 75 por 100 de los «pickpockets» que operan en los tranvías son perfectamente conocidos de los agentes, con los cuales han concluido un arreglo amistoso. Para la venta de los objetos robados hay arreglos también. Ciertos compradores de objetos robados, que pagan una contribución a los agentes encargados de vigilarlos, están al abrigo de toda visita intempestiva, de toda pesquisa perjudicial. Se registra en sus casas por cubrir las apariencias, cuando no tienen nada que les comprometa. Y cuando un ladrón vende lo que ha robado a un comprador que no subvenciona a la policía se le detiene, y si no paga una multa y no promete enmendarse se le encierra.»

El inspector de policía O'Brien hizo hará cuatro años estas sensacionales revelaciones. «El valor pecuniario del puesto de agente de policía es tan conocido que se le compra como una plaza de agente de cambio. La posición de detective tiene un valor comercial. Es cosa conocida de toda la policía que muchos agentes subalterno han pagado tres o cuatro mil dólares por su cargo de detective. Cree sinceramente que los detectives, en su inmensa mayoría, están de acuerdo con los ladrones. Y también es cierto que ningún garito puede funcionar dentro del radio de acción del detective sin que éste lo sepa. Ahora bien; en Nueva York los garitos funcionan a millares. La conclusión que se desprende de esto es fácil de deducir.»

El «New-York American» dice que han sido presos cinco inspectores de policía porque se ha comprobado que tomaban dinero de las casas de juego.

Sin embargo, estas medidas parciales no satisfacen a la opinión ni a la Prensa, quepid en unánimemente sea disuelta y reorganizada sobre nuevas bases la policía de Nueva York.

Créese que si triunfan los demócratas en las próximas elecciones presidenciales y es elevado a la suprema magistratura su candidato, Wilson, habrá grandes reformas en la administración y en la policía neoyorquinas.

Han sido presos tres jugadores conocidosísimos. Se llaman Luis Webber, Pablo Sam y Jack Sullivan.

Las haciendas locales

(POR TELÉGRAFO)

Prosiguen los trabajos Madrid 1 (9 n.) En el ministerio de Hacienda prosiguen los trabajos de preparación del proyecto de reformas de las haciendas locales.

Los delegados de provincias han dirigido a todos los Ayuntamientos de España un interrogatorio para que expongan los recursos de carácter exclusivamente local para las atenciones del presupuesto.

El plazo para contestar estos interrogatorios terminará en fin de Agosto.

El viaje de la Infanta

(POR TELÉGRAFO)

En Soria Madrid 1 (9 n.) La infanta Isabel llegó esta mañana a Soria.

En el camino almorzó en una venta. Las calles de la población estaban engalanadas.

Los balcones por donde pasa la comitiva ostentaban colgaduras. La saludaron las autoridades y el marqués de Vadillo.

Oró en la capilla del patrón de Soria. El Ayuntamiento la obsequió con champagne en el museo Numantiano. Ha marchado a Burgo de Osma.

Se le ha tributado una gran despedida a pesar de la lluvia.

La recaudación

(Por telégrafo)

Aumento Madrid 1 (9 n.) La recaudación en el mes de Julio ha tenido un aumento de 941.686 pesetas sobre el mismo mes del año anterior.

San Sebastián

(POR TELEFONO)

El viaje de Villanueva Madrid 1 (9 n.) Pasó Villanueva con dirección a Cantarés.

Le saludaron en la estación García Prieto y Reverter. Conferencia

El ministro de Estado señor García Prieto conferenció por teléfono con Barroso.

Este le anunció que mañana emprendería el viaje para Cestona. Pidal marchará a San Fernando quedando en Madrid únicamente Canalejas, Alba y Luque.

El tratado con Francia. Lo que dice Prieto. Prieto dice que tiene seguridad en que el tratado con Francia se firmará dentro del mes de Agosto.

El ministro de Marina

(POR TELÉGRAFO)

A San Fernando Madrid 1 (9 n.) Ha marchado a San Fernando el ministro de Marina señor Pidal.

Lo de Portugal

(POR TELÉGRAFO)

Las memorias Madrid 1 (9 n.) Barroso, Luque y Miranda terminaron las memorias relacionadas con los asuntos de Portugal en los que intervinieron sus respectivos departamentos.

Estos trabajos se enviarán a García Prieto con el fin de que les utilice en la contestación a las comunicaciones formuladas sobre este asunto por el Gobierno de Portugal.

DE TUDY Contraorden Se ha recibido contraorden de expulsión del cónsul Gordinho. Los compañeros del vicecónsul Tornino han sido puestos en libertad.

ORENSE Registros.—Dimisión El gobernador ha ordenado se lleve a cabo un registro en Verín con objeto de ver si los portugueses habían guardado armas dentro del territorio español.

Se han encontrado varios fusiles y documentos. Circula el rumor de que el alcalde de Verín ha presentado la dimisión a consecuencia de un disgusto tenido con el gobernador con motivo de los asuntos de Portugal.

Jugando a los conspiradores Los tribunales marciales de Babeceiros, Bonto y Chaias, juzgaron a los conspiradores.

Babeceiras condenó a nueve prisioneros. Menos a uno los demás fueron condenados a tres años de prisión seguidos de 10 de destierro en Africa.

Ha sido encarcelada la señorita Concepción Gama, de Vasso de Gama, a consecuencia del registro practicado en el castillo de la condesa de Cercaez.

Arias de Miranda

(POR TELEGRAFO)

La colonia penitenciaria Madrid 1 (9 n.) Arias de Miranda, acompañado del director general de prisiones, marchó a Santander a visitar la colonia penitenciaria de Santoña.

Le despidieron Canalejas, Luque, Barroso, Alba y Natalio Rivas. Además estaba todo el personal del ministerio de Gracia y Justicia.

El rey en Londres

(POR TELÉGRAFO)

A la isla de Wight Madrid 2 (1 m.) Don Alfonso XIII se dirigió a la isla de Wight con el objeto de reunirse con la reina Victoria.

PALENCIA

(POR TELÉGRAFO)

Reunión de secretarías Madrid 2 (1 m.) Se ha verificado una reunión de secretarías municipales de la provincia. Asistieron doscientos.

Se discutió y aprobaron varias mejoras para la clase. Una comisión cumplimentó al gobernador y al presidente de la Diputación.

MELILLA

(POR TELEGRAFO)

El general Lopez Herrero Madrid 2 (1 m.) El general Lopez Herrero ha marchado a Nador para encargarse del mando del territorio.

Cumplimentación El kaid Cheoha ha cumplimentado a los generales. Después regresará a Paris.

Fuerzas a reemplazar Los vapores «Vicente Puchol» y «Cabaña» llegaron conduciendo contingentes de fuerzas para reemplazar a los licenciados.

Estos marchan a Cadiz y Almería. Zoco concurrido El zoco del Jemis está concurridísimo desde hace unos cuantos días.

VALENCIA

(POR TELEGRAFO)

La Batalla de flores Madrid 2 (1 m.) Se ha verificado en la Alameda la Batalla de flores.

Presenciaba la batalla un público inmenso que ocupaba los pabellones y las sillas en los paseos. Se presentaron infinidad de coches adornados.

Entre éstos se destacaba la titulada «Causa del amor», de estilo decorativo; «Canta Travas»; «Labrador holandés»; «Meñistófeles»; «Joyas»; «Margaritas» y un maravilloso estudio presentado por el Circulo de Bellas Artes y una alegoría de la prensa ilustrada.

Había otra infinidad imitando joyeros, etc., etc. Pinzos presidió el jurado. Se repartieron los premios.

BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

Varias noticias Madrid 2 (1 m.) Según comunican de diferentes pueblos vitícolas de esta región, la filoxera ha atacado los viñedos causando grandes daños.

Se ha ordenado a los policías y guardias de seguridad que aprendan el catalán. Weyler ha revisado las guarniciones de Reus y Villafranca de Panadés.

En breve se constituirá en Vich un Consejo de guerra ordinario contra los paisanos José y Juan Pabán, procesados por insultos a la fuerza armada y proferir gritos.

En un automovil de la empresa de Barcelona que hace la travesía de la capital a San Hilario sufrió un accidente que le ocasionó la muerte a Roman Casla que viajaba en la delantera del coche.

Ha marchado a Alemania el obispo de Urgel para asistir al Congreso internacional mariano que se celebra en Traveris. Un niño encontró en un desbán de una casa de la calle de Manresa, 737 monedas falsas y 582 pesetas.

SANTANDER El estado de Fuentes (POR TELÉGRAFO) Sigue la mejoría Madrid 2 (9 n.) Los médicos levantaron a Fuentes la cura que le hicieron en la enfermería.

La herida presenta buenísimo aspecto. Parece que quiere cicatrizar por el extreme inferior donde primero hirió el asta del toro. No brotó ni una gota de sangre de la herida. Fuentes resistió la cura con entereza.

Habló durante el tiempo que duró la curación con el doctor Palacios. La esposa del diestro, que se hallaba en una habitación próxima, recibía información de cómo se encontraba el herido, cada minuto.

La noche la ha pasado Fuentes absolutamente tranquilo, hasta el punto de que le visitó el doctor Palacios y le tomó el pulso y la temperatura sin que se enterase el enfermo, que estaba profundamente dormido.

No se le levantará el apósito hasta el sábado. Se cree que Fuentes curará dentro de quince o veinte días.

OVIEDO

(POR TELÉGRAFO)

Maura de incógnito.—Se ignora el itinerario Madrid 2 (1 m.) Pasó D. Antonio Maura de incógnito, dirigiéndose a Pravia para visitar el puerto de San Esteban.

Se ignora el itinerario del viaje que realiza. Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Dr. D. Vivanco OCULISTA Pi y Margall, 18 duplicado, pral. (Antes Airo).—CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Grandes cafés ARENAL y MODERNO

Concierto para hoy viernes 2, a las nueve y media de la noche por el sexteto que dirige don Antonio Puig.

PROGRAMA

- 1.º Ninón (vals), Gillet. 2.º El milagro de la Virgen (fantasia), Chapi. 3.º Marte (fantasia), Flotow. 4.º Molinos de viento (poupouri), Luna. 5.º Tannhäuser (marcha), Wagner. 6.º Vicente Pastor (pasa-calle), Roig.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



Hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la sífilis y las enfermedades de la piel, que obra como el más poderoso de los reconstituyentes, siendo a pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse a gotas, ha sido otro de los motivos de su gran renombre.

Dice un eminente doctor: «El X² al lado de un médico experimentado triunfa en la mayoría de los casos.» REPRESENTANTE

A. Ruiz Seiquer MURCIA

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Exportación a todo el mundo Centro de preparación, Juan Vidal, laboratorio, Orense.

ESTUFA "SERVER"

Aparato para secar toda clase de frutas, especialmente el pimiento.

Este nuevo sistema de desecación de frutas, evita el que, en los temporales pueda perderse la cosecha, y en cambio, la desecación por la Estufa Server, puede hacerse en 10 horas, sin riesgo alguno.

Presupuestos y demás detalles, señores Server y Berenguer, Cartagena, 54, triplicado.—MURCIA.

Imp. EL LIBERAL Crédito Público, 1

Feria y fiestas en Cartagena

Programa de las fiestas que se celebrarán en Cartagena durante los días del 25 de Julio al 11 de Agosto, ambos inclusive:

- Día 25 de Julio.—Inauguración de la feria. Día 26.—Regatas populares en el mismo paseo de Alfonso XIII. Día 27.—Regatas y verbena en la plaza de España. Día 28.—Por la mañana regatas. Por la tarde gran corrida de toros a cargo de los diestros Machaquito y Gallito. Por la noche castillo de fuegos artificiales. Día 29.—Regatas, disputándose varios premios y la Copa del Mediterráneo. Día 30.—Juegos Florales. Día 31.—Certamen regional de tiro. Día 1.º de Agosto.—Reparto de limosnas a los pobres.

Almacén de maderas y serreteria mecánica

DE ANTONIO PEREZ LUCAS

Grandes existencias en maderas del país y extranjero

Especialidad en chapas de todas clases

Calle de Aguadores.—MURCIA

Plaza de Toros de Alicante

'Sociedad Anónima «Taurina de Levante»

Acontecimiento taurino para el jueves 8 de Agosto de 1912

ESPADAS

Machaquito : : Pastor

Gallito : : Gaona

TOROS (OCHO): Cuatro de cada una de las afamadas ganaderías, propiedad de D. José Anastasio Martín y Herederos de D. Joaquín Pérez de la Concha, vecinos de Sevilla.—El coste de estos toros en la dehesa, se eleva a la suma de DIEZ y SEIS MIL pesetas.

Entrada general de sombra, 5'50 ptas. | Entrada general de sol, 3'00 ptas. Media id. de id., 3'00 id. | Media id. de id., 1'50 id.

Todos los impuestos, corren por cuenta de TAURINA DE LEVANTE.—Trenes especiales en todas las líneas.—Varias banderas de música amenizarán el espectáculo.—La corrida dará principio a las OCHO en punto de la tarde.

CRISTALERÍA

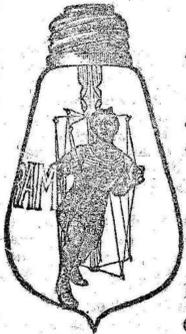
Plaza de San Bartolomé, 9 -MURCIA-

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Reformas del país y zianzas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal ceñido para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras, Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Impresión.—Baldosillas para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lanas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

Jose Garcia Martinez

GRAN ADELANTO



La lámpara "OSRAM," se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Murcia:

HIJOS de J. HILLA SISTACH

Platería, 34

Material y accesorios para electricidad

BANCO DE CARTAGENA

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO

Casa central en CARTAGENA

Sucursal: en la región de Levante, Andalucía y Norte de África. Facilita giro y letra en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo. Descuento letras y cupones. Compra y vende monedas y billetes extranjeros. Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno. Carta Crédito. Gires telegráficos.—Pignoraciones.—HORAS DE CAJA: de 10 á 2 y de 4 á 5 y media.—Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles á la vista, 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles á 30 días, 1 por 100 anual. Idem ídem id. 8 días, 1 por 125 id. Depósitos á fecha fija 3 por 100 anual. En la Caja de Ahorros abona interés á razón de 3 por 100 anual. Magnífico departamento acorazado de CAJAS DE ALQUILER

Vapores Correos Franceses

COMPAGNIE GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.
"Formosa", "Pompa", "Plata", "Parana", "Salta" y "Valdivia".
"Parana",
Saldrá de ALMERIA el 2 de Agosto de 1912, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
"Plata",
Saldrá de ALMERIA el 12 de Agosto de 1912, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES
"Salta",
Saldrá de ALMERIA el 22 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; sus aparatos eléctricos, su ambiente eléctrico y el trato es imborrable. Para los de TERCERA CLASE COMIDA EN ESPAÑOL. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocas paquegas que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Para más informes, sus Consignatarios

HUJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.
Boulevard del Príncipe 73 y 75.—ALMERIA

Viajes rápidos al BRASIL y LA ARGENTINA

El magnífico transatlántico

de la

Compañía Austro-Americana

"Atlanta"

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Agosto de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase

COMIDA EN ESPAÑOL
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las pizas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes, su consignatario

M. BERJON
Boulevard del Príncipe, número 59.—ALMERIA

De Torrevieja

El Correo, alquiló casas Antonio Morales (a) Curia, tiene el gusto de ofrecer á su muy numerosa clientela toda clase de servicios en carruajes en todos los trenes y para todos los viajes.
Quiruga, 139, Torrevieja

El Sordo, el Correo

TONO el CORREO. Alquilador de casas. Servicio de carruajes mejorables á todos y para dos los trenes. No olvidar para cosas baratas el Sordo.—TORREVIEJA.

De Murcia

Se vende

un carro de mula semi nuevo; precio módico. Para tratar, San Andrés, Parador de la Lonja.

AMA de orla. Para su casa, de 22 años, leche de 3 meses. Razón: en Torrevieja, calle de Álvarez.—La Partera.

AMA de orla. Para casa de los padres, leche de un mes, edad 17 años, Encarnación Martínez la Cordera. Razón: En Montegudo, casa de Paco Martínez.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

Matrimonio alemán

en Calasparra, desde el día 20 á 25 años, bien educada, de buena referencia, que sepa de cocina y todas las quehaceres de una casa. Informar: Floridablanca, 36, pral. ó á D. Adolfo Hussener, ingeniero director de la mica Adisson, CALASPARRA

REPRESENTANTES. Se solicitan en todas las provincias de España, series benéficas. Escribid seguidamente al Crédito Comercial Via Andrea Doria 108.—Génova, ITALIA

ALBERGIA AMARGA EN PAPA. Se compra en pequeñas y grandes cantidades a buen precio. Diríjase con muestra a Vicente Pérez, Augusto Figueroa, 4, MADRID. Se admiten correcciones.

Genera mucho dinero, quienes aprendan á fabricar "Legias" para el lavado de ropas, y sin necesidad de maquinari ni aparatos, tanto líquidos como sólidos, en polvo, ó cristalizadas; Bolsas maravillosas, ó Prodigiosas, Legia Nieve, tipo Félix, Murciana y otras muchas clases; así como bonos en grano de distintas marcas. Honorarios módicos, por clases separadas, ó por varias, si así conviene al candidato. — Diríjase por carta á Francisco Ferrer Mata, Santiago 11, 2º, 1º, ALICANTE

Agencia Martínez

Servicio en todos los trenes. En Murcia: Sociedad, 18. En Cartagena: Duque 39. La más antigua de la región. La que más garantías ofrece. La que entrega sus encargos el mismo día.

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona.

Salidas de Murcia, Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Murcia falta agentes en todas partes para vender un artículo artístico. Comisión 50 por ciento. Catálogos y una muestra, gratis y franco. Ofertas (si es posible) acompañadas de cualquiera fotografía buena, que se devolverá íntegra, para hacer la ciudad muestra gratis) á Luis Pollak, IX Athenplatz, 4, VIENNA (Austria).

CARIDAD.—Clara Rizo, con su marido y su hija enfermos, se recomiendo á las buenas almas. Plaza de la Concepción, núm. 9.

AMA de orla. — Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para casa de los padres, leche de un mes, edad 17 años, Encarnación Martínez la Cordera. Razón: En Montegudo, casa de Paco Martínez.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

AMA de orla. Para su casa; Francisca Cánovas Parde, de 36 años, leche de tres meses, caspa. Razón: Partido de Torrevieja, Rincon de Gallego.

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES — SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicado

Vapores Correos de Africa

Líneas regulares de grandes vapores entre España, Africa, Islas Canarias, Francia é Italia.—Servicio del puerto de Cartagena

Línea Málaga, Marruecos y Canarias
SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, á las ocho de la noche con destino á Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Río-Marín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mógador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de Luz, Puerto de Cebiras, Puerto de Arrecife.
DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes á las ocho de la noche para Almería, Valencia, Tarragona y Barcelona.
Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga
Todos los domingos sale vapor con destino á Almería, Melilla y Málaga.

Espectáculos y comedias de variedades.—Alumbrado eléctrico
SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO
Línea de España, Francia é Italia

Todos los miércoles sale vapor directo de Barcelona para este puerto, llegando los viernes y saliendo al mismo día para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, San Feliu de Guixols, Marsella, Oneglia y Genova, con escala quincenal en Liorna, y eventual en Niza, y Porto Maurizio.
Se admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, carga y envíos á precios muy reducidos.
Consignatario en Cartagena: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa Catalina

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega.—Los calvos.—Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieran conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar el Agua Griega, que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PESETAS

Elizir Griego.—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL ELIZIR GRIEGO, 1 PSETA FRASCO.

Tintura Griega.—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA TINTURA GRIEGA, 1 PSETA FRASCO

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana.—Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, diríjase á Martín y Dura, MADRID

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCISCOIS

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y viceversa

PUERTO	CLASE	SAIDAS
CARTAGENA	1ª	los miércoles 5 mañana
ORAN	1ª	los martes 8 tarde
MARSELLA	1ª	los miércoles 5
ORAN	1ª	sábados 5
CARTAGENA	1ª	los jueves 10
ORAN	1ª	los viernes 10
CARTAGENA	1ª	los lunes 10
ORAN	1ª	los martes 8

La próxima salida ha quedado suspendida a causa de la huelga de inscriptos marítimos en Francia.

Los señores pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase disfrutarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios de Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales de 4ª clase para Orán y Marsella.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Planes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres pimi enón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin — Cartagena

POLVOS 'NOEL'

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escorriños de los niños, ardores, granos, rojeos, erupciones, grietas, sarpullidos quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiénica de la piel.
NOEL es la más sana preparación que exige la ciencia.
NOEL evita el sudor y mal olor en los pies.
NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues quita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.
NOEL el mejor para la toilette de señora.
NOEL es indispensable después del baño por ser agradable é muy refrescante.
NOEL excelente antiséptico (el mejor de todos) exigida la marca.

De venta en todas las buenas droguerías, perfumerías, farmacias de todas partes. Botes presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas. Botes corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.
Único agente en España y América Latina: Joaquín Paill, calle de Mallorca, 184, BARCELONA

Representantes en Lercos: D. Guillermo Martínez Méndez.
Puntos de venta: D. Luis Méndez, papelería.—D. José Saiz Just, droguería.—D. Fernando Ibáñez, perfumería.—D. Gaspar Meca, farmacia.—D. Luis Castillo, farmacia, San Cristóbal.—LÉRCA.

Línea de Vapores TINTORE

Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo á Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Alicante
Servicio Almería, Orán y Alicante
Salidas de Almería: 1, 11, 21; Aguilas: 2, 12, 22; Orán para Alicante: 4, 14, 24; de Alicante para Orán: 8, 18, 28; Orán para Almería: 10, 20 y último de cada mes.
Consignatario en Alicante: D. JUAN GUARDIOLA E HIJO

La Compañía Arrendataria de las maderas de Linder (Esturias) domiciliada en Madrid, Fernánfuor, 4, saca á concurso con arreglo al pliego de condiciones que remitirá á quien lo interese, la corta y acarreo de 10.000 toneladas de madera de aya de los montes de Linder (provincia de Oviedo) á la estación de Pola de Lena.

Asimismo interesa representantes en toda España que reúnan condiciones y garantías suficientes para concederles depósito de muebles para ventas á plazos de 250 pesetas semanales, estilo Singer. No se contestarán las cartas de aquellas plazas que ya estuviera contratada la representación.
Diríjase correspondencia al apartado de Correos 570.

Enuétrase actualmente en esta provincia el delegado inspector de la Compañía E. Diego Bengochea, procediendo á los nombramientos de representación solicitada. A quien le interese su visita puede escribir á la Central de Madrid.

Gran Hotel y Fonda de España

Junto al CASINO y frente al MAR
Servicio sumamente esmerado y precios reducidos. Carruajes en todos y para todos los trenes.—Cafés y helados de todas clases.
Viuda de Cayetano Mercader.—TORREVIEJA

PUBLICIDAD

"El Liberal," en Murcia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
A los Anunciantes y Agencias de Anuncios

Con el fin de facilitar á los señores Anunciantes y Agencias de publicidad el estudio de sus propósitos en Levante, y pudiendo evitar el concurrido de anuncios en cada uno de los puntos de esta región, creemos oportuno un trabajo muy laborioso ofreciéndoles el crédito y garantía de publicidad de EL LIBERAL, el de mayor circulación en Murcia, en Cartagena, en Alicante, en Lercos y en general en los pueblos desde Albacete á Cartagena y de Alicante á Almería y Granada.
Y para que los señores Anunciantes y Agencias de publicidad puedan apreciar nuestra circulación y calcular el interés de propaganda de EL LIBERAL, consideramos de importancia los datos siguientes:

EL LIBERAL se reparte á domicilio y se vende por las calles en número considerable de ejemplares en

Murcia
Cartagena
Alicante
Lercos

EL LIBERAL en Murcia se vende considerablemente por los pueblos de

Alicante
Almería
Albacete
Granada

Circulación única en esta región levantina.
A los señores anunciantes se les invita á proporcionar nuestras grandes tiradas de las CUATRO EDICIONES DIARIAS.

Para la región de Levante basta con anunciar en EL LIBERAL en Murcia que si bien es el periódico menos económico que todos los demás, resulta, en cambio, notablemente más reducido el precio por la combinación que ofrece la circulación extensa de EL LIBERAL, periódico decenal entre los diarios de Murcia.

Para precios y presupuestos diríjase al Administrador de EL LIBERAL en Murcia ó principales Agencias de publicidad de Madrid, Barcelona y Sociedad "Veritas" de P. ris.

La Moda Práctica

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.

Se publica toda la moda de París y de los principales centros de la moda, con reglas de suplementos de prendas, labores, novela y música, y rebaja concurrencia.